

Sanitas International Students

¿Vienes a estudiar a España y necesitas un seguro de salud?

ASISTENCIA SANITARIA COMPLETA

- **Medicina primaria, urgencias y acceso a todas las especialidades médicas*** (ginecología, cardiología, dermatología, etc.).
- **Pruebas diagnósticas**, tanto simples (ecografías, análisis, etc.), como de alta tecnología (TAC, resonancias magnéticas, etc.).
- **Métodos terapéuticos**, tanto simples (rehabilitación, aerosolterapia, etc.), como de alta tecnología (litotricia, radioterapia, quimioterapia, etc.).
- Hospitalización e intervenciones quirúrgicas.
- Urgencias en el extranjero para estancias de hasta 90 días.
- Cobertura dental con 30 servicios incluidos.
- Segunda opinión médica internacional.

45.000 médicos
 4.200 centros médicos
 4 hospitales
 20 centros Milenium

★ COBERTURAS EXCLUSIVAS / DIGITALIZACIÓN

COBERTURAS EXCLUSIVAS

- Repatriación en caso de fallecimiento.

COBERTURA DIGITAL

- Urgencias 24 horas por videoconsulta.
- Planes de salud digitalizados y por videoconsulta.

**Todo
 accesible
 desde
 la app
 Mi Sanitas**



Condiciones de contratación:

Sin copagos

Sin carencias

Edad de contratación: 14 -35 años. Edad máxima de permanencia: 35 años

Prima por asegurado desde¹:

34,35€

Para más información y contratación:

Contacto: Juan Manuel Romero F.
 Teléfono: +34 606 437 150
 E-mail: jmromero.pex@sanitas.es

Complemento opcional: Accidentes de tráfico y laborales: asistencia sanitaria ante este tipo de situaciones.

*Consulta en detalle el alcance de las coberturas aseguradas en el condicionado general. Por ejemplo, queda excluida cualquier prestación médica que guarde relación directa con el embarazo, el parto y asistencia al recién nacido. 1. Prima de captación calculada para un asegurado de 14 años residente en Madrid. Puede consultar las tarifas de prima de este producto en www.sanitas.es/tarifas. Primas válidas para altas de nuevos asegurados, con fecha de efecto comprendida entre el 01/04/2021 y el 01/03/2022. Sobre dichas primas se aplicará el recargo del Consorcio de Compensación de Seguros del 0,15%. Las primas sufrirán variaciones en función del lugar de residencia del asegurado. Concretamente: Menorca e Ibiza del 15%. Edad máxima de contratación y permanencia 35 años. Nuevo asegurado: es aquel que no lo haya sido de otra póliza de Sanitas en los 6 meses inmediatamente anteriores a su fecha de alta en la nueva póliza.